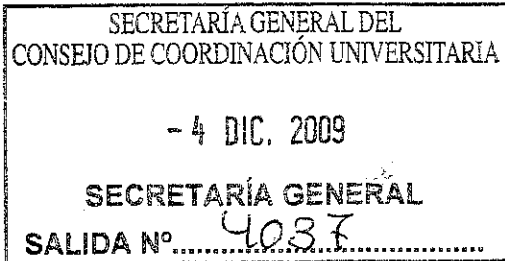




MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



Universidad de Zaragoza
Registro General
Entrada Nº: GEN-017755
Fecha: 14/12/2009

Le comunico que, en su sesión del día 30 de noviembre de 2009, la Comisión de Verificación de Planes de Estudios, designada por el Pleno del Consejo de Universidades ha adoptado la siguiente resolución:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.7 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Comprobada la denominación propuesta para el programa de Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática por la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Comprobado que el programa de Doctorado propuesto se ajusta a lo dispuesto en la Resolución de 29 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Universidades, por la que se establece el procedimiento para la verificación de las enseñanzas oficiales de Doctorado, de acuerdo con las previsiones contenidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

*Considerando que se cumplen las condiciones establecidas por la legislación vigente y de acuerdo con las atribuciones que ésta le confiere, el Consejo de Universidades, a través de la comisión de verificación de Planes de Estudios, en la sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2009, resuelve verificar **positivamente** la propuesta del programa de Doctorado en Ingeniería de Sistemas e Informática por la UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.*

Comuníquese esta resolución de verificación positiva de la Universidad, a la Comunidad Autónoma y Ministerio de Educación."

Contra esta resolución podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

En Madrid, a 30 de noviembre de 2009.

EL DIRECTOR GENERAL
DE POLÍTICA UNIVERSITARIA



Felipe Pétriz Calvo

SR. RECTOR MGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA